

La ludopatía, una cuestión de genes

Laura Tardón

Se confirma que la genética también influye en la ludopatía de las mujeres. La contribución de los genes es similar a la de los factores ambientales. Futuras investigaciones concluirán qué genes participan en este trastorno.

La adicción al juego podría estar marcada en los genes. Al menos, eso es lo que apunta un estudio publicado en 'Archives of General Psychiatry', que, por primera vez, concluye que la genética desempeña un papel importante en el desarrollo de este trastorno tanto en hombres como en mujeres.

"Aunque los factores ambientales son un importante desencadenante, no son suficiente explicación para la ludopatía", afirman los responsables de la investigación. Con el objetivo de encontrar respuesta a este gran interrogante se han realizado otras investigaciones, pero "sólo una ha valorado el papel de los factores ambientales y de la genética en una amplia muestra de participantes. El problema es que está centrado exclusivamente en hombres y no se puede extrapolar al género femenino".

No hay que olvidar, resaltan los autores del nuevo trabajo, que "ellas representan casi la mitad de los individuos que se encuentran en tratamiento por este trastorno". En España, como explica Ángela Ibáñez, médico psiquiatra de la Unidad de Ludopatía del Hospital Ramón y Cajal de Madrid, "los estudios epidemiológicos europeos señalan que entre el 0.5% y el 2% de la población tiene este problema y uno de cada tres afectados son mujeres".

La clave está en los gemelos

Ahora, Wendy Slutske, de la Universidad de Missouri (Columbia, Estados Unidos), y sus colegas presentan un trabajo que examina a un total de 4.764 personas de 2.889 parejas de gemelos, de las cuales el 57% son mujeres. Como explican los expertos, estudiar a gemelos (uno que desarrolla ludopatía y otro que no) ayuda a comprobar cuál es el papel de la genética, ya que se entiende que ellos han vivido los mismos factores ambientales, el principal: que "el juego haya estado presente en el ambiente", matiza la doctora Ibáñez.

Al final de este trabajo epidemiológico, los investigadores observaron que la genética influía en un 50% y, además, no advirtieron ninguna diferencia entre hombres y mujeres. "Éste es el mayor estudio realizado hasta el momento que concluye que la genética es tan importante en el desarrollo de la ludopatía de las mujeres que en el de los hombres".

Hace más de 10 años, en España, un grupo de investigadores, entre quienes se encontraba Ángela Ibáñez, realizó un trabajo genético de la ludopatía en el que también se remarcaba el papel de la genética en la ludopatía del género femenino. "Estudiamos la influencia de los genes receptores de la dopamina y de la serotonina en un grupo de 68 personas. Encontramos que las mujeres con ludopatía tenían una variante genética que hacía que el receptor funcionara peor y los hombres una variante genética que influía en un peor funcionamiento de la serotonina. Vimos, entonces, que la enfermedad podría estar condicionada genéticamente, tanto en hombres como en mujeres".

"La confirmación de los genes que están implicados en el desarrollo de la enfermedad continúa siendo un importante motivo de investigación", concluyen los autores de esta investigación.

La mitad de los individuos incluidos en el estudio había jugado al menos una vez al mes y el 33% una vez a la semana. Un total del 2,2% de los participantes cumplía los criterios para ser diagnosticado de ludopatía (3,4% de hombres y 1,2% de mujeres).

Tal y como argumenta la especialista, que también forma parte del Instituto de Investigación del Hospital Ramón y Cajal, para diagnosticar este trastorno, "nos guiamos por unas clasificaciones internacionales (DSM IV) que incluyen 10 criterios, de los cuales hay que cumplir un mínimo de cinco: comportamiento repetitivo del juego, necesidad de jugar una cantidad creciente de dinero para conseguir la misma satisfacción, fracaso repetido de esfuerzos para dejar de jugar, irritabilidad cuando se interrumpe el juego, intención de seguir jugando para recuperar el dinero perdido, ocultar la adicción a los miembros de la familia, cometer actos ilegales para financiar el juego, perder relaciones significativas y oportunidades de trabajo, confiar en que alguien prestará dinero en las situaciones desesperadas y utilizar esta adicción como vía de escape a los problemas".

En la actualidad, señala Ángela Ibáñez, "se está intentando reducir el listón de los cinco criterios con el objetivo de evitar el cuadro catastrófico de esta adicción".

Fonte: El Mundo, Madrid, 8 junio 2010, Neurociencia, online.

A utilização deste artigo é exclusiva para fins educacionais